

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | PV |
| RAZÓN SOCIAL | PEÑA VERDE S.A.B. |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 30/04/2025 |
| HORA | 08:00 |
| LUGAR | Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, en esta Ciudad de México |
| ¿PROPONE DERECHO? | Sí |
| CUPON | |
| IMPORTE | |
| TIPO DE DERECHOS | DIVIDENDO EN EFECTIVO |

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, así como el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- II. Resolución respecto a la aplicación de resultados y discusión sobre decreto de dividendos.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, elección o reelección, según sea el caso, de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social 2025.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, elección o reelección, según sea el caso, del Presidente y los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre el pago de honorarios a Consejeros.
- VI. Designación de las personas que den cumplimiento a los acuerdos de la asamblea y protocolicen el acta.
- VII. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se les recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán asistir a la Asamblea aquellos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, la Secretaria de la Sociedad expedirá pases de admisión, para lo cual los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o la constancia de depósito expedida por cualquier Institución de Crédito o por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y entregar copia de su cédula de identificación fiscal, por lo menos con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de dicha asamblea, en las mismas oficinas de la Sociedad, en la Gerencia Corporativa de Inversiones de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 14:00 p.m. horas.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.